



COMUNICADO N° 017

CONTRATO DOCENTE 2025

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; **ha previsto desarrollar la adjudicación de las plazas vacantes generadas** en el nivel primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día miércoles 02 de abril del presente año 2025 a horas 03:30 pm, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- I.E.P. "Raúl Porras Barrenechea" – Independencia - nivel secundario - 01 plaza vacante para el área de Ciencias Sociales.
- I.E.P. "Julio C. Tello" – Huambalpa - nivel secundario - 01 plaza vacante para el área de Comunicación.
- I.E.P. "Moisés Vivanco Allende" – Vilcas Huamán - nivel secundario - 01 plaza vacante para el área de Comunicación.
- I.E.P. N° 39012/Mx-P - Micaela Bastidas – Vilcas Huamán – Nivel Primaria.

EL COMITÉ.


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-011-UGEL VILCAS HUAMÁN
Abog. Rolán Fernández Bellido
JEFE PERSONAL


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-011-UGEL VILCAS HUAMÁN
C.R.C. Fermín Najarro Quispe
RESP. DE CONTABILIDAD


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-011-UGEL VILCAS HUAMÁN
Hans F. Cárdenas Carrasco
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA